



PÁGINAS PARA DELEITAR Y EDUCAR A LA MUJER; EL FIN DIDÁCTICO DE LOS ARTÍCULOS DE COSTUMBRES Y LITERARIOS DE YUCATÁN EN EL SIGLO XIX

Tatiana de los Reyes Suárez Turriza
Universidad Pedagógica Nacional. Unidad 041

Carlos Javier Farfán Gómez
Universidad Autónoma de Campeche

Karina Graña Sandoval
Universidad Pedagógica Nacional. Unidad 041

Área temática: Historia e historiografía de la educación.

Línea temática: 3. Comunidades sociales, comunidades culturales.

Tipo de ponencia: Reporte parcial de investigación.

Resumen:

Esta ponencia constituye el reporte parcial de una investigación sobre la educación literaria en Yucatán, desde el siglo XIX. Expone, en específico, los primeros resultados de un estudio en torno a la relación estrecha entre literatura, educación y política, a través del rescate y análisis del contenido de las revistas culturales editadas en Yucatán en la segunda mitad del siglo XIX. Este trabajo se centra en la exposición y análisis de los primeros artículos de costumbres y literarios publicados en Yucatán dedicados o dirigidos a la mujer, con fines educativos. Se trata de artículos que equilibran la intencionalidad estética, literaria, con fines pedagógicos que solventan un discurso ideológico de implicaciones políticas y sociales. La mayoría de estos artículos procuraban, además de recrear a sus lectoras, orientarlas en su educación moral e intelectual, pues se veía en ellas a las formadoras de la niñez y juventud nacionales; un nacionalismo entendido en razón de las aspiraciones separatistas de la región yucateca en ese tiempo.

Palabras clave: educación literaria, mujeres, educación y cultura.

Introducción

El concepto de literatura en el siglo XIX comprende un amplio espectro de textos de naturaleza diversa. Bajo su denominación cabían, por ejemplo, todos los escritos inspirados por la imaginación, la historia y todas las vertientes anexas a ella; poseía, así, un sentido más amplio que ahora. Sin embargo, había un criterio común que solían adoptar las revistas literarias de ese tiempo en la elección de sus textos: el famoso postulado horaciano de mezclar “lo útil con lo bello”; lo cual les otorgaba un carácter educativo a la par que estético. María del Carmen Ruiz Castañeda (1987) define las revistas de ese periodo como “verdaderas misceláneas de literatura y conocimientos ‘curiosos o instructivos’ que cumplen, en diversos aspectos, el precepto horaciano, insistentemente repetido, de mezclar lo útil con lo agradable” (p. 35).

En las revistas culturales del siglo XIX proliferó un género estrechamente ligado al ámbito educativo: los artículos de costumbres. Se trataba de artículos que equilibraban la intencionalidad estética, literaria, con fines pedagógicos que solventaban un discurso ideológico de implicaciones políticas y sociales. La mayoría de estos artículos se dirigía a la mujer; procuraban, además de recrear a sus lectoras, orientarlas en su educación moral e intelectual, pues se veía en ellas a las formadoras de la niñez y juventud nacionales.

El inicio de la tradición de los “artículos de costumbres”, tanto en España como en México, como cuadros “aislados” o independientes de un libro, se vincula con el momento en el que se generaliza la prensa periódica y se popularizan las revistas literarias. De acuerdo con Margarita Ucelay da Cal, el medio de difusión determinó en gran medida las características formales de este género, definido como una composición breve, en prosa o en verso, que tiene por finalidad la pintura filosófica, festiva o satírica de las costumbres populares, o bien, la pintura moral de la sociedad. Sus temas son variados, entre los más frecuentes, se encuentra la descripción de tipos, escenas, incidentes, lugares o instituciones de la vida social contemporánea, con escasa o nula trama argumental. (Ucelay da Cal , 1951, p. 40)

Los artículos de costumbres y sus subgéneros, “tipos” y “escenas”, contribuyeron a la invención de un imaginario nacional mexicano. Es conocida la popularidad y repercusión social de *Los mexicanos pintados por sí mismos*. Publicada en 1854, esa obra no sólo representó un acontecimiento relevante en el desarrollo editorial de México, al incorporar litografías en la representación de tipos, también contribuyó a delimitar, mediante el dibujo de los personajes de la sociedad decimonónica, una concepción de la mexicanidad, aunque comprometida y sesgada a manera de los intereses políticos de los escritores, intelectuales, del siglo XIX.

A través de los artículos de costumbres, los hombres de letras del siglo XIX delinearon la imagen de la sociedad que la clase en el poder pretendía proyectar; una identidad que involucraba una interpretación de la historia propia. En ese sentido, los artículos de costumbres pueden leerse también, como bien apunta Cortés Guerrero, como literatura didáctica que involucra una “interpretación de la historia, entendida no sólo como una lectura del pasado, sino como la combinación del pasado con el futuro” (2013, p. 13).

En Yucatán, como en el centro del país, en la segunda mitad del siglo XIX estos géneros de literatura costumbrista fueron medios idóneos para fijar en los lectores el imaginario cultural que se pretendía definir de acuerdo con los intereses sociales y políticos de la “ciudad letrada”. En forma de cuadros, tipos o escenas pintorescas, con tono ligero, ameno o lúdico, los escritores yucatecos delinearon una imagen singular de su sociedad con intenciones de modelar o moldear la realidad social.

Desarrollo

El contenido de las primeras revistas literarias de Yucatán –a saber, el *Museo Yucateco* (1841-1842) y el *Registro Yucateco* (1845-1849) – editadas por don Justo Sierra O’Reilly (padre del ilustre Justo Sierra) refleja una preocupación por educar a la sociedad, por ilustrarla e invitarla a reflexionar sobre sus circunstancias históricas y sociales, de acuerdo con determinados intereses sociales y políticos. Y en las páginas de esas revistas se encuentran las primeras aportaciones de los escritores yucatecos al desarrollo del género literario de finalidad didáctica y, por ende, social: el artículo de costumbres.

Arturo Taracena se ha referido al contenido del *Museo Yucateco* y del *Registro Yucateco* como un fenómeno memorístico, en el que resulta evidente la relación entre literatura y política (Taracena 2015, xvii). Y especifica que esta memoria que se edificó en sus páginas se trataba de “una memoria-archivo y de una memoria-deber ser. Un esfuerzo de rememoración que produjese presentismo en la transmisión de valores que identificaban la identidad yucateca” (xvii). Los artículos de costumbres de estas revistas transparentan la intención presentista de ese proyecto memorístico –al que alude Taracena–, es decir, la imagen de la sociedad que se pinta en los artículos de costumbres constituye una memoria del “deber-ser”, una exhibición y valoración de las costumbres arraigadas en la sociedad yucateca con miras a transformarlas en el presente.

Los dos principales autores de artículos de costumbres en esas publicaciones fueron Justo Sierra O’Reilly y Manuel Barbachano y Tarrazo. Este último, bajo el seudónimo de *Don Gil de las Calzas Verdes*, se distinguió por su estilo particular, caracterizado por un acento más satírico. Se trata de artículos de notable calidad literaria, tipos o escenas pintorescas que con tono ligero, ameno o lúdico, contribuyeron a definir el imaginario social y cultural de la península.

La “utilidad” social e intención educativa de este género literario –el artículo de costumbres– la señala bien Evaristo Correa Calderón, en su estudio preliminar a *Costumbristas españoles*, cuando observa que con estos escritos se pretendía hacer visibles las costumbres populares con el fin de darlas a conocer y generar cambios en las mismas, es decir, transformaciones sociales (Correa, 1964, p. 12). Esa intención social prevalece en los escritos de los intelectuales yucatecos. Se valieron del fin didáctico, con propósito de reforma moral o social que caracterizaba a los artículos de costumbres (Ucelay da Cal 1951, 6), para modelar a través de ellos su idea de sociedad, para señalar a sus lectores aquellos “vicios” en las costumbres que

desde su perspectiva –identificada con la élite letrada en el poder– debían erradicarse o corregirse para el bienestar y progreso de la península. Recordemos, además, que este género literario se define también por cierta ambición casi utópica de volcar la representación hacia lo representado. Los artículos de costumbres yucatecos parecen también expresar esta aspiración utópica de moldear a la sociedad de su tiempo, de que el dibujo literario preceda a la realidad.

En la mayoría de los artículos de costumbres del *Museo Yucateco* se advierte la pretensión de formar a un “ciudadano instruido y virtuoso” para el bien y progreso de la sociedad yucateca. El mismo Sierra O’Reilly, en uno de sus artículos titulado “Una conversación con mi amigo”, se refiere al fin didáctico que debe prevalecer en los escritos de ese género y a la moderación en el tono satírico: “Los artículos de costumbres producen consecuencias más importantes de lo que a primera vista parece. Siempre que sean escritos sin mordacidad chocarrera, aunque piquen *su poquillo*”. (*Museo Yucateco* 1842, p. 115)

En no pocos de esos primeros artículos los autores esbozan sus propias concepciones del género, reflexionan sobre sus características de estilo y forma, e insisten en su utilidad educativa, y por ende social. Por ejemplo, en el artículo firmado por *Don Gil de las Calzas Verdes* (seudónimo de Manuel Barbachano), titulado “El por qué de mi silencio”, en el segundo tomo de 1845, el narrador se lamenta de la falta de comprensión de los lectores que se sentían ofendidos ante sus escritos que retrataban con humor satírico a la sociedad yucateca y le juzgaban por ello “hijo espúreo de la patria”: “¿Qué debía yo hacer al oír juzgar así de los artículos que yo creía haber hecho no solo por pasatiempo mío, sino también en algún beneficio público?[...] Yo no sé lo que otro haría: yo me di por muerto para escribir” (*Registro Yucateco* 1845, p. 462).

Meses antes, en el tomo primero del *Registro*, don Gil había publicado el artículo “Una dificultad insuperable”, el cual representa una clara defensa de la línea editorial de la revista frente al menosprecio de la sociedad conservadora yucateca hacia el quehacer literario. A modo de una conversación jocosa entre tres personajes meridianos, don Gil expone como un vicio, una “dificultad insuperable” para el progreso, la poca tolerancia de los lectores yucatecos a los textos de carácter literario, en particular, a los artículos de costumbres y a las novelas.

La función educativa de los artículos de costumbres que tenían muy presente los redactores del *Museo Yucateco*, se refleja también en el hecho de que la mayoría de los artículos, sobre todo los que se adecuan al subgénero de “tipos”, están dirigidos principalmente a dos sectores de la sociedad: las mujeres y la juventud. Esta elección no es arbitraria, es acorde con la idea de que la identidad se forja a través de la transmisión de valores; por ello el fin didáctico, de corrección, de estos artículos de costumbres tiene como destinatarios a los jóvenes, que representaban el futuro que se buscaba encaminar, y a las mujeres, quienes tenían la tarea de formar a las nuevas generaciones yucatecas.

Páginas para deleitar y educar a la mujer

Para los editores de revistas literarias del siglo XIX, las mujeres representaban un sector de importancia en la sociedad y, por tanto, siempre se tuvo el cuidado de incluir una sección exclusiva para ellas. Consistía, por lo general, en artículos de enseñanza moral, en los cuales se exaltaban tanto sus virtudes físicas y sus “prendas morales” como sus capacidades intelectuales, y se les alentaba continuamente a ilustrarse. Claro que en este interés se encontraba implícita una cuestión práctica, las mujeres eran las administradoras del hogar en la sociedad decimonónica y, potencialmente, eran unas excelentes consumidoras de este tipo de revistas o lecturas. En el siglo XIX, ellas representaban parte del selecto grupo de la sociedad capaz de leer, aun cuando no supiesen escribir. La mujer tenía la posibilidad de acceder a la lectura gracias a la costumbre de la lectura en voz alta o al aprendizaje de memoria de poesía y textos religiosos. Además, por sus labores cotidianas, restringidas prácticamente al cuidado del hogar, se consideraba que contaban con el tiempo de ocio suficiente para convertirse en receptoras de géneros literarios, en específico, de la novela, y de las publicaciones dedicadas a ellas (Infante Vargas, 2005, p. 186). Así, la poesía y las novelas de corte romántico se creían un género literario adecuado para la educación femenina.

El inicio de las publicaciones dirigidas a las mujeres tuvo lugar con la aparición en 1839 del *Calendario de las Señoritas Mexicanas*, editado por Mariano Galván. A partir de ese momento, se suscitó una proliferación de revistas literarias que si bien no se encontraban exclusivamente dirigidas al sector femenino, se ocuparon de incluir en su contenido secciones especiales para ellas. También se tenía por costumbre dedicar a las “amables lectoras” el esfuerzo de las tareas editoriales.

Para los editores yucatecos –del *Museo Yucateco*, como del Registro– las mujeres representaban un sector de importancia en la sociedad y, por tanto, siempre tuvieron el cuidado de incluir una sección exclusiva para ellas. El segundo tomo del *Museo Yucateco* (1842) abre precisamente con una dedicatoria a las “amables lectoras”:

Un año hace que salió a luz el primer tomo del MUSEO, y un año también ha pasado de la vida preciosa de nuestras jóvenes, [...] Y si entonces dedicamos nuestras tareas a tan amables lectoras, ¿por qué ahora no hemos de hacer lo mismo? Si, lo hacemos de nuevo y con tanta más razón que habiendo recibido bien las anteriores producciones del *Museo*, la gratitud nos manda igual o mejor conducta. Mejor decimos, porque tenemos reservado un buen catálogo de artículos, leyendas, poesías, y más que todo nuestros pobres esfuerzos empeñados en agradar a las bellas jóvenes yucatecas, dignas de particular aprecio por sus raras prendas y por la consideración con que han visto los trabajos periodísticos dirigidos a sus manos. (*Museo Yucateco* 1842, p.1)

La sección dedicada a la mujer consistía, sobre todo, en artículos de costumbres que desde un tratamiento lúdico, pretendían educar a la vez que deleitar. A través de esos escritos se les transmitían consejos sobre ámbitos considerados propiamente femeninos como el cuidado del hogar, la familia, la pareja, sobre moda,

belleza, etc; pero también, en algunos de esos artículos se exaltaban sus capacidades intelectuales, y se les instaba a instruirse.

Entre los tipos femeninos predilectos de los escritores costumbristas se encuentra el de la coqueta. Sierra O'Reilly lo trabajó en varios artículos, en especial en el titulado "A las niñas traviesas", con un tono festivo, "agridulce" como lo define en el texto:

¿No es, en efecto, una travesura infernal animar a un *honrado* joven que se presenta en la palestra con ínfulas de pretendiente; y luego que se explica, arrugar la frente, mirarlo con ceño, y.... humillarlo? ¿No es una travesura, sonreírse con gracia, hablar con dulzura, con amabilidad, tratar al pobre aspirante con preferencia respecto de todos los de la tertulia, tocarle punto de amores, preguntarle por la salud de una querida que no tiene, aconsejarle que la busque desde luego [...] y después de traer y poner en tortura, compeliéndolo a declarar su atrevido pensamiento, reírse en sus narices, en sus bigotes y pera, y decirle ¡ay! ¿Conque usted pensaba en mí? Dejándolo con esta fresca, más frío y helado que la nieve? (*Museo Yucateco* 1841, 234-235)

Esa pintura literaria de la "coqueta" que realiza Sierra O'Reilly, contrasta con la de otro artículo titulado "La coquetería", de autor anónimo, que apareció en el mismo tomo del *Museo Yucateco*. En el artículo de Sierra O'Reilly, aunque se advierte el fin didáctico, el tono moralizante se encuentra velado de manera sutil gracias a sus artificios literarios y a su tono humorístico. En contraste, en el artículo "La coquetería", aun cuando también se delinea el retrato literario de una "coqueta", el tono y estilo son adustos, y denotan una fuerte intención moralizante:

Vanamente diremos que una *coqueta*, contenta con querer ser poseída, nunca se entrega; su pudor, su inocencia, serán justamente puestas en duda, porque el pensamiento del mal basta para alarmar a uno y a la otra [...]. La coqueta no se detiene ni por las lágrimas de una madre, ni por la cólera de un esposo, ni por la deshonra de un hijo, ni por la indignación ni desprecio del mundo. Lo que se llama comúnmente vergüenza y deshonra, se presenta a sus ojos como un trofeo; ella se fastidia de la vida sedentaria, del trabajo de manos, del silencio [...]. La coqueta no tiene sentidos, no tiene pasiones, y se cree inapreciable: el envilecimiento y la miseria acompañan a menudo sus últimos momentos, y es rara la que muere resignada. (*Museo Yucateco* 1841, 61-63)

Otro artículo dedicado a las lectoras es "La *almohadilla*", atribuible a Justo Sierra O'Reilly, que señala el uso particular con que empleaban las mujeres ese accesorio femenino, parecido al neceser o al costurero. Mediante breves anécdotas, el artículo describe la costumbre de las mujeres de la sociedad yucateca de guardar en la *almohadilla* todo género de artículos personales. Pero la intención primordial del texto parece ser la de satirizar – con afán de "corregir" y "educar"– la falta de instrucción en gramática de las jóvenes yucatecas, un "vicio" que el autor exhibe de manera lúdica por medio de la transcripción de una supuesta carta robada a una "niña": "Amiga mía asme [...] el favor [sic] de no mostrar las cartas que te escribo,

porque me enojo contigo. Aura [sic] me mostró *J. S.* una que cojió [sic] en tu *almohadilla* porque eres muy descuidada. [...] ya sabes que *J. S.* tiene mucha tijera y es muy malvado” (*Museo* 1842, p. 198).

Entre los demás artículos de vena humorista se encuentra “A una de tijeras”, en el cual se recurre de nuevo a la forma epistolar para exhibir los vicios en las costumbres femenina; en este caso se elabora el retrato de una mujer crítica y chismosa. La carta, emitida por un hombre ofendido, tiene por intención reprender a la destinataria (“una de Tijeras”) por su actitud, hacerle notar, por medio de reflexiones expresadas en un tono de simulada cortesía, lo denigrante y poco racional de su comportamiento. La redacción no se encuentra exenta de ironía, de frases que tras una aparente amabilidad esconden burla, una pintura moral y satírica de la destinataria y de quienes, como ella, tienen la costumbre de mofarse de las personas con apariencia física poco agraciada.

No son pocos los artículos donde se les aconseja desarrollar sus capacidades intelectuales a través del estudio. Ejemplo especial de este tipo de escritos es el titulado “Bello Sexo”, en el cual se defiende abiertamente el derecho de la mujer a la ilustración, y se condena a la sociedad que ha minado su facultad para los trabajos intelectuales. El autor –anónimo– expone los males que conlleva a la sociedad “despojarlas de los derechos que se han concedido a todo ser pensador, hacerlas esclavas de los hombres, [...] entorpecer sus facultades, envilecer su dignidad”. El artículo exalta la capacidad intelectual de la mujer, su habilidad para llevar a cabo “muchos ejercicios útiles para la sociedad”, si se les permitiese acceder a la educación. Ciertamente, en éste como en otros artículos dedicados a la mujer, la alabanza y defensa del género femenino se presenta con frecuencia, en razón de las ventajas que la sociedad, en específico los hombres, pudiesen obtener del derecho de la mujer a la educación, de ahí que el autor consigne cuestionamientos como: “¿no nos serían compañeras más útiles? ¿no saldrían del estado de abyección en el que se hallan?” (*Museo Yucateco II*, 1842, pp. 149-150).

Son numerosos también aquellos artículos donde se alaba la belleza física y prendas morales de las mujeres, aunque con un matiz regionalista. Por ejemplo, el artículo “Apología de las mujeres chiquitas”, enaltece un ideal de belleza femenina acorde con el prototipo físico de las mujeres yucatecas; para configurar esa apología el autor recurre a diversos ejemplos y “dichos populares” que dan cuenta del valor de las cosas pequeñas por encima de aquellas de grandes proporciones.

Otro artículo costumbrista dedicado, de manera explícita, a la mujer yucateca es el titulado, precisamente “A las Yucatecas”. Consiste en consejos a la mujer para que sea merecedora del aprecio y alabanza de la sociedad, en específico, de los hombres. El autor plantea que la educación, definida como “un buen comportamiento y una moral irreprochable”, es la mejor prenda que debe poseer una mujer para alcanzar la felicidad, hacerse digna de la estima y afecto de la sociedad, sobre todo, del sexo opuesto. De ahí que, después de aconsejar a las mujeres el cultivar estos valores, el escritor asegure: “los hombres os buscarán y hasta de los más corrompidos obtendréis respeto y consideración. No faltará quien quiera unir su suerte a la de vosotras, y entonces seréis felices”. (*Museo Yucateco II*, 1842, p. 174)

Existe otro artículo que llama la atención por ser el único escrito desde una perspectiva femenina. Lleva por título “Extravagancias de los enamorados”, y se consigna en la revista como “Remitido por una señora”, pero se sabe que es obra de Sierra O’Reilly. En él se exponen, de manera lúdica, las estrategias masculinas para enamorar. Es interesante este artículo porque no sólo confirma el interés de los editores de *El Museo* por complacer a la mujer con textos literarios orientados a su divertimento y educación, moral e intelectual, sino acaso también su deseo por darle voz, por otorgarle la palabra, aunque de manera indirecta.

Conclusiones

Los artículos de costumbres yucatecos dirigidos a la mujer pueden concebirse como un espejo literario que pretendía reflejar a la vez que definir o “dirigir” una identidad. Dejan entrever ya la pretensión de delinear una sociedad regional con singularidades; la búsqueda de la identidad yucateca femenina por medio de la exposición de sus virtudes, pero, sobre todo, la aspiración a modelarla o corregirla mediante la denuncia de sus “vicios”.

Como reflexión final, nos parece interesante mencionar que esta preocupación por el tema de la mujer y por su derecho a la ilustración latente en las páginas de la primera revista literaria de Yucatán tuvo, al parecer, ecos significativos. No consideramos casual que Yucatán se haya convertido en una de las primeras regiones del país en las que se editaron y circularon las primeras revistas literarias dirigidas y redactadas por mujeres en el siglo XIX. Es el caso de *Siempre viva*, aparecida en Mérida en 1870, redactada por las mujeres que integraban la sociedad del mismo nombre. Tampoco parece fortuito el hecho de que el Primer Congreso Feminista en México haya tenido lugar en Yucatán, el 13 de enero de 1916, impulsado, entre otras mujeres yucatecas, por la maestra Consuelo Zavala. En ese Congreso se discutieron y replantearon, entre otros, temas el del derecho a la educación, se propugnó por “abrir el espacio del trabajo a las mujeres en la administración pública y en la educación normal, y con ello propiciar la educación superior.”

La labor literaria y educativa que emprendieron los primeros editores de revistas literarias en Yucatán formó parte de una propuesta para impulsar la transformación político-social de la región. Los intelectuales yucatecos confiaron en el discurso literario como medio idóneo para la modificación de las costumbres que habría de crear al hombre y mujer positivos, tan necesarios para la república, de acuerdo con sus ideales e intereses.

Referencias

- Cortés Guerrero, J. D. (2013). “Las costumbres y los tipos como interpretaciones de la historia: Los mexicanos pintados por sí mismos y el Museo de cuadros de costumbres”. *Estudios de Literatura Colombiana*. 33: 13.
- Correa Calderón, E. (1964). “Estudio preliminar”. *Costumbristas españoles*. Madrid: Aguilar.
- Infante Vargas, L. (2005). “De lectoras y redactoras. Las publicaciones femeninas en México durante el siglo XIX.” *La república de las letras. Asomos a la cultura escrita del México decimonónico*. Vol. II. México: UNAM.

Museo Yucateco (1841-1842). 2 tomos. Campeche: Imprenta de José María Peralta.

Registro Yucateco (1845-1849). 4 tomos. Mérida / Campeche: Castillo y Compañía/El Fénix.

Ruiz Castañeda, M. C. (1987). *Revistas literarias del siglo XIX*. México: UNAM.

Taracena Arriola, A. (2010). *De la nostalgia por la memoria a la memoria nostálgica. La prensa literaria y la construcción del regionalismo yucateco del siglo XIX*. Mérida: CEPHCIS-UNAM.

------(2015). "Introducción". *Museo Yucateco*. (Tomo Primero, Enero-Diciembre de 1841). Ed. facsimilar. Mérida: Secretaría de la Cultura y las Artes del Gobierno del Estado de Yucatán / CONACULTA.

Ucelay Da Cal, M. (1951). *Los españoles pintados por sí mismos (1843-1844)*. México: El Colegio de México.